



**HORMIGONES
HERCULES S. A.**

**INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.004 DE LA COMPAÑIA HOHESA, HORMIGONES
HERCULES S. A.**

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones Legales y Estatutarias la Junta General Ordinaria está convocada para el Miércoles 30 de Marzo del presente año, para efecto de lo cual presento mi Informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2.004.

Durante el ejercicio económico del año 2.004 la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General.

El juicio ordinario contra BARALSA S. A. continúa tramitándose en el Juzgado Cuarto de lo Civil de Guayaquil; ya concluyó el término para solicitar pruebas. En el caso nuestro sólo falta por realizarse la prueba de peritaje contable solicitada por nosotros para demostrar que las Notas de Débito guardan relación con las Facturas, así como para comprobar que los asientos contables de las Facturas se han realizado por los valores indicados en ellas, y así también para verificar que las conversiones de sucres a dólares fueron hechas correctamente. El perito que designó el Juzgado no aceptó el encargo por lo que vamos a solicitar el señalamiento de un nuevo Perito.

En lo que respecta al juicio ordinario contra FUNDERSA S. A., el trámite se ha dilatado por culpa del Juez Vigésimo Primero de Samborondón a quien la Segunda Sala de lo Civil de la Corte Superior de Guayaquil amonestó severamente por los reiterados e injustificables errores incurridos. Después de la vacancia judicial solicitaremos al Juez de Samborondón que remita inmediatamente el proceso al Juez Vigésimo Octavo de lo Civil para que continúe el trámite como ordenó últimamente la Segunda Sala de lo Civil.



f u



**HORMIGONES
HERCULES S. A.**

2

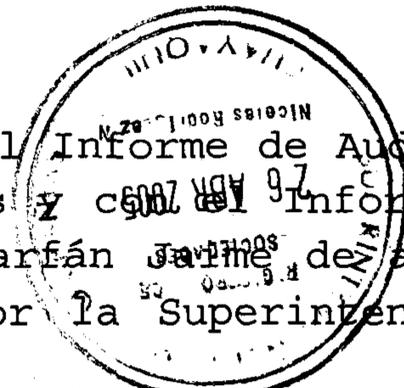
La Empresa en el ejercicio económico del año 2.004 obtuvo ingresos por ventas la suma de U.S.\$5'576,936.37 lo cual representa un incremento del 11.83% en relación al año anterior.

Los estados financieros objeto de mi informe arrojan como resultado para el ejercicio del año 2.004 una utilidad de U.S.\$38,075.37. De estas utilidades hay que deducir el 15% de participación de trabajadores que se ha calculado y que corresponde a la suma de U.S.\$5,711.31, también el Impuesto a la Renta que asciende a la suma de U.S.\$8,091.02; y asimismo debe deducirse el 10% para la Reserva Legal y que corresponde a la suma de U.S.\$2,427.30. Amparado en lo que dispone el literal f.-) del Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social, la Gerencia General propone que se establezca una asignación del 5% de las Utilidades para incrementar la Reserva Especial para Contingentes, porcentaje que calculado conforme al Artículo 297 de la Ley de Compañías arroja la suma de U.S.\$1,213.65, quedando una Utilidad Neta a repartir de U.S.\$20,632.09.

La Gerencia General también propone a la Junta que el 100% de las Utilidades netas, esto es la suma de U.S.\$20,632.09, sea distribuida totalmente entre sus Accionistas en fecha que esta Gerencia General considere oportuna de acuerdo a la liquidez de la misma.

En el campo laboral la Empresa debe seguir manteniendo las mismas políticas de años anteriores y particularmente de las del ejercicio económico que comentamos, cuidando la armonía laboral y racionalizando el número de trabajadores, buscando la mayor eficiencia en función de posibilidades de mejorar sueldos con valores reales a medida que avance la eficiencia general de la Compañía.

Los Balances de la Empresa cuentan con el Informe de Auditoría Externa del Ing. Com. Efrén Coello Solís y con el Informe del Comisario Principal Ing. Com. Roberto Farfán Jaime de acuerdo a las disposiciones legales dictadas por la Superintendencia de Compañías.





**HORMIGONES
HERCULES S. A.**

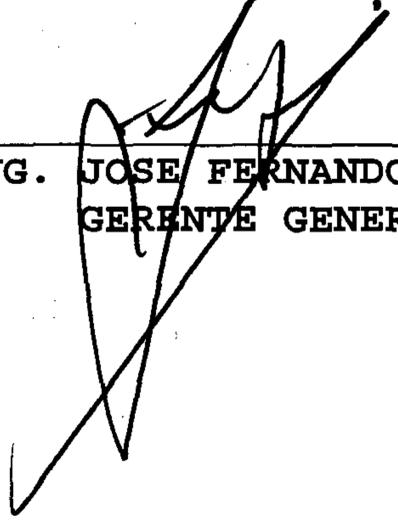
3

Los Balances con sus anexos, los Informes de Auditoría Externa y del Comisario, han estado oportunamente a disposición de los Señores Accionistas quienes deberán resolver en esta Junta sobre los mismos.

Expreso mi reconocimiento a todos y cada uno de los funcionarios y trabajadores. Agradezco también a los señores Accionistas por la confianza y apoyo brindado a la gestión de esta Gerencia durante el año 2.004.

Guayaquil, Marzo 15 del 2.005

HOHESA, HORMIGONES HERCULES S. A.



**ING. JOSE FERNANDO ARCE S.
GERENTE GENERAL**